



Edward H. Spicer, *Los yaquis: historia de una cultura*, México, UNAM, 1994

Víctor Hugo Villanueva Gutiérrez*

Edward Holland Spicer es probablemente uno de los antropólogos ocupados del suroeste estadounidense con mayor reconocimiento y difusión entre los estudiosos de esa región cultural.

Entre los libros de mayor circulación se encuentran *Cycles of Conquest. The Impact of Spain, Mexico, and the United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960* (1962) y *The Yaquis: a Cultural History* (1980). De éstos, el segundo fue traducido al castellano por Stella Mastangelo y publicado en 1994 por la Universidad Nacional Autónoma de México, y es éste el que nos ocuparemos de comentar en esta ocasión.

Los yaquis: historia de una cultura es un libro donde se recogen distintos periodos por los que ha atravesado la tribu yaqui. En éste destacan la relación que sostuvo la *yoemia* con los misioneros jesuitas durante el “primer contacto” (1617-1767) y la rebelión que en 1740 emergió como “extraña” para los padres misioneros,

pero vindicativa para los *yoemem*, de lo cual Spicer ofrece una interpretación medida.

En este sentido, Spicer afirma que, como resultado del análisis que efectuó de las fuentes disponibles, se sabe que la rebelión de 1740 acaecida en la región del Yaqui tuvo una falta de coordinación entre los pueblos mayo y yaqui, dado que, por ejemplo, cinco de los pueblos yaquis fundados por los jesuitas “fueron constantemente fieles al gobierno español existente” (p. 59), en tanto que Bácum, Tórim y Cócorit fueron los pueblos de procedencia de los líderes de esta rebelión.

Pero la rebelión ocurrió. Según el autor, los factores que desencadenaron la inconformidad se catalogan en tres tipos: la apropiación por parte de los misioneros de las tierras donde se asentaron, las distintas implicaciones a las que esta apropiación condujo en términos administrativos y la intromisión de los misioneros en la vida comunitaria de la *yoemia*: “La colaboración entre jesuitas y yaquis había empezado a disolverse para la década de 1730: en 1767 tuvo lugar su disolución final. La primera fase del contacto cultural de los yaquis con europeos dejó paso a la segunda, en que la vitalización iniciada en los primeros contactos continuó en circunstancias difíciles” (p. 66).

Para Spicer, uno de los productos de aquel “primer contacto” fue, sin duda, el sistema de creencias yaqui. La sustitución progresiva no ha sido un proceso dominante. En la historia yaqui ha habido una visible interacción de conceptos y rituales originales con los introducidos por los misioneros, a la que él llama “un desarrollo del sistema mixto”. Este sistema expresa la conjunción de visiones del mundo distantes, pero convergentes por fuerza en la coyuntura histórica de esa primera etapa del contacto cultural.

En “el mundo” yaqui el mar, el río y el monte son expresiones que cobran relevancia en sentido abstracto, en tanto

creencia, pero que concretamente indican las cualidades y extensión del espacio en que se dan a la vida misma. Así, Spicer describe una serie de personajes, situaciones y lugares donde descansa la cosmogonía *yoeme*:

Cuando los jesuitas con tanto éxito impulsaron la construcción de pueblos, estaban introduciendo no sólo una nueva base material de vida, sino también los cimientos de una nueva concepción del universo. *Huya aniya* [ese mar, río, monte] pasó a ser una parte especializada de un todo mayor, en lugar del todo mismo (p. 77).

Podemos imaginar que los misioneros apuntaban a la eliminación de la visión yaqui del mundo expresada en el concepto de *huya ania* y su total sustitución por una concepción de relaciones ordenadas con Dios a través del Hijo y la Madre que llevaban a la salvación de almas individuales (p. 80).

Para el siglo XVIII, las transformaciones de que habían sido objeto los pueblos del septentrión novohispano reconfiguraron el espacio, de tal manera que las formas de apropiación, producción y convivencia introducidas por los agentes de Nueva España se expresaron en nuevos modos de asentamiento, distribución y aprovechamiento de los nichos ecológicos que antes los nativos habían significado como dimensiones concatenadas en una visión del mundo desde la que se partía para establecer el tipo de aprovechamiento y relación a seguir con el mar, el río y el monte. Dada la transformación, la hacienda, el agostadero y el mineral dominaron el espacio, al significarlo como mero recurso económico, operando la ruptura del metabolismo entre el pueblo y la naturaleza. Así, la *yoemia* pasó a ser una fuerza de trabajo al servicio de la hacienda y el mineral; a su

* Coordinación Nacional de Antropología, INAH (victor_villanueva@inah.gob.mx).

vez, la hacienda y el mineral pasaron a ser el *leitmotiv* de la expansión virreinal y el México independiente: el “segundo contacto” de la conquista.

Paradójicamente, el siglo XIX muestra que los procesos de crecimiento interno de las comunidades yaquis era vigoroso: la expulsión de los curas, el fracaso del gobierno estatal por someter a la tribu a su control político y el desarrollo autonómico de la *yoemia* ocasionó que, para la década de 1880, el modelo político yaqui se consolidara: “La autonomía que las comunidades yaquis alcanzaron durante el siglo XIX no se desarrolló en el vacío; más bien lo hizo en un ambiente de ataques cada vez más serios de la sociedad que los rodeaba” (p. 206).

Sin embargo, para 1887 el territorio *yoeme* fue ocupado militarmente con la incursión de tropas federales, con lo que se detuvo la expansión de la ola autonómica, delimitando la misma a los ocho pueblos. Como parte del nuevo modo de producción que se instalaba ya en la región, los hacendados de Sonora insistieron en ampliar la actividad productiva e intensificaron la producción en los ramos de la agricultura, ganadería y minería a fin de lograr una acumulación suficiente para la implantación de polos de desarrollo, desde los cuales la expansión “colonial” porfiriana consiguiera la sostenibilidad de que carecía:

Los yaquis habían sido testigos de la ocupación gradual de las tierras relativamente desocupadas de los valles de los ríos Mayo y Fuerte por propietarios españoles y mexicanos. En el siglo XIX vieron el despojo de los mayos y los diversos medios utilizados para obligarlos en ir a trabajar a las haciendas, abandonando la vida más libre de sus antiguos pueblos (p. 193).

La expansión de la conquista territorial en el periodo porfirista trajo para la *yoemia* la masacre de Mazocoba:

Por fin había concluido la conquista del territorio yaqui, pero estaba claro que los yaquis no habían sido conquistados. En el año de 1900 [...] se formuló un plan para alcanzar ese objetivo que incluía el registro de todos los yaquis por las autoridades militares para luego mandarlos a trabajar en haciendas al interior del estado (p. 192).

Para 1910, cuando el gobierno de los hacendados en México y en Sonora, bajo la égida de Porfirio Díaz y Ramón Corral, entraba en la fase de desintegración, la sociedad yaqui había acabado por atomizarse [...] Millares de familias se habían visto obligadas a separarse y sus miembros vivían desperdigados en comunidades mexicanas y norteamericanas; habían pasado a ser el pueblo indígena más ampliamente disperso de la América del Norte, que como resultado de la dispersión forzosa se extendía desde las plantaciones de henequén de las tierras bajas de la península de Yucatán, hasta los barrios hispanos del sur de California (p. 198).

El siglo XX abrió la posibilidad de retomar el camino de la autonomía por medio de la rearticulación de los ocho pueblos y la determinación de participar en la guerra de Revolución al lado de Francisco I. Madero. Fueron 17 años en los que los yaqui demandaron la restitución de sus tierras bajo la jurisdicción de la que llamaron la “ley yaqui”.

Si en México los yaquis buscaban a toda costa retomar su posición política en los ocho pueblos, en Estados Unidos se organizaban para obtener mejoras en su calidad de vida, ya que en las ciudades del estado de Arizona donde se encontraban la explotación y miseria que padecían impedían la toma de conciencia étnica que permitiera plantearse el regreso a Sonora y el fortalecimiento de la demanda de restitución. Lo que llegaron a conseguir los yaqui, ahora estadounidenses, fue el control de sus comunida-

des por medio de la adaptación de sus estilos de vida étnica a la forma angloamericana que los circunscribió.

Para 1915, “la campaña del Yaqui” fue uno más de los intentos por socavar la determinación de aquellos yaqui que, retomando la posesión de sus tierras, propugnaban por restablecer su organización político-militar en la margen del río.

La incesante lucha de los yaquis desde la época de la fundación de la República Mexicana logró eventualmente un triunfo al menos parcial. Triunfó en cuanto al nuevo marco político en cuyos términos los yaquis se incorporaron a la República de México y que definía la situación de los yaquis de manera que les concedía derechos de propiedad sobre gran parte de su territorio tradicional y además dejaba a su elección el tipo de gobierno local que tendrían (p. 329).

Sin embargo, una nueva batalla se presentó: la lucha por la definición del modo de producción que habría de implantarse en definitiva en el que se dio por llamar el “valle del Yaqui”, zona donde la modernización agroindustrial impuso a la *yoemia* nuevas formas de relación económica en una correlación de fuerzas desfavorable.

En 1937, año en que Cárdenas decretó la restitución de tierras a favor de los yaqui, se inició la integración de la *yoemia* en la sociedad mexicana nacional. El programa gubernamental trajo para la región una amplia inversión en materia de bienes y servicios de los que la población indígena fue sujeto de atención, como la apertura de escuelas rurales, pero también programas de tecnificación del campo, créditos para el desarrollo y la implementación intensiva de un modelo de administración del agua que condujeron a la transformación del ecosistema.

Para la década de 1940, las ciudades de Obregón, Empalme, Guaymas y Hermosi-

llo crecían con un modelo de “planificación tecnificada”. En 1941 La Angostura, primera de las tres grandes presas instaladas en el cauce del río Yaqui, había culminado su construcción; la seguirían, en 1945, la de Oviachic, y en 1964, El Novillo, como sus extensiones aparejadas de un manejo intensificado con la instalación de canales y apertura de pozos para los distritos de riego en formación, lo que en palabras de Spicer había dado paso a “una guerra del agua” (p. 354).

En aquel entonces, para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Agrícola se crearon instancias de administración como el Banco Nacional Ejidal, el Departamento de Recursos Hidráulicos, la Cooperativa Pesquera de Las Guásimas y la Cooperativa Ganadera Yaqui; sin embargo, dada la correlación desigual que sujetaba a los pueblos yaquis, éstos denunciaron la centralidad de la producción en la cooperativa y demandaron que la administración del ganado propiedad de los pueblos fuera manejada desde las formas tribales de organización, a lo que el gobierno de López Mateos respondió con un plebiscito para la abolición de los gobiernos tradicionales de los pueblos que fracasó rotundamente.

Durante las décadas de 1960 y 1970 la inconformidad yaqui fue en incremento e incluso llegó al nivel de manifestarse en contra de la vigilancia que el ejército federal tenía del ferrocarril: “Esas protestas sugieren que había una activa y continua oposición a la aceptación de las condiciones resultantes de la actuación de los bancos y demás dependencias en territorio yaqui” (p. 358).

La resistencia ante el México moderno del capitalismo tardío ejemplifica la crisis de la “tercera etapa” del contacto cultural entre los yaqui y la sociedad “ex ante”.

En palabras de Spicer:

El concepto de “pueblo resistente” proporciona un medio para la comprensión

más amplia de los yaquis y su historia. Ahora podemos ver que la lucha de los yaquis por mantener su identidad frente a presiones casi abrumadoras tendientes a suprimirla es una experiencia humana recurrente. El espíritu de muchos pueblos se ha formado en el crisol de luchas de ese tipo [...] Hasta ahora las historias modernas mexicanas no parecen reconocer el papel de los yaquis como fuerza creativa en el desarrollo de México, pero se está creando una visión cada vez más constructiva. Probablemente está próximo el reconocimiento pleno del espíritu yaqui como elemento integral e insoslayable del espíritu mexicano (p. 457).

Sirva pues esta breve reseña del libro *Los yaquis: historia de una cultura* para aproximarnos a lo real del pluralismo cultural y normativo del México contemporáneo, en el que urge la ruptura epistemológica que permita mirar(nos) desde otro ángulo de visión.

• • •

José Luis Moctezuma Zamarrón y Alejandro Aguilar Zeleny (coords.), *Los pueblos indígenas del Noroeste. Atlas etnográfico*, México, INAH/ISC/Inali, 2013

José Luis Perea*

Una de las mayores paradojas de nuestro tiempo es el resurgimiento de las identidades singulares como principio básico de la vida personal y de movilización social en esta era de la globalización, de internet y de los medios de comunicación masiva. De un lado al otro del mundo, mientras se unifican los mercados de capitales y los hábitos de una reducida elite cosmopolita, la gente afirma cada vez con mayor fuerza sus

* Delegado del Centro INAH Sonora (joseluis_perea@inah.gob.mx).



raíces históricas, territoriales, étnicas y religiosas.

Si queremos aprender a leer los cambios de este milenio, habrá que mirarlo con una mente abierta y entender el lenguaje de la identidad. A partir de las identidades se puede reconstruir la historia de las culturas indígenas, los derechos sociales del trabajador y la solidaridad universal con nuestra especie, pero partiendo de individuos y culturas concretas, tal y como la gente es y concibe su existencia.

Las expresiones culturales conformadas por lo histórico-territorial que incluyen saberes, hábitos, tecnología, tradiciones orales, manifestaciones artísticas y experiencias organizadas a lo largo de varias épocas en relación con territorios étnicos y regionales permanecen sin ser plenamente diluidas por la globalización. El estrechamiento y simultaneidad de la información no necesariamente termina borrando las diferencias culturales.

Sin embargo, imaginar al México de hoy como una nación multicultural es todavía un anhelo. Si bien nuestro país se reconoce constitucionalmente como una nación pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, el Estado no promueve de manera plena –ni acepta